



PLAN PRO CULTURA 2025 - 2029

PLAN PRO CULTURA 2025-2029

La Cultura es considerada como uno de los ejes fundamentales para el Desarrollo en cada territorio. La Cultura concebida como motor de activación económica, tiende a mejorar condiciones de vida de millones de personas que encuentran su éxito en base al impulso a sus dones y talentos. La Cultura mueve masas y sensibiliza a poblaciones para crear sociedades más justas, empáticas y equitativas. La Cultura es la esencia de la sangre del pueblo. La Cultura marca la resistencia que puede incidir en el cambio de paradigma de lo que se debe concebir como política. La Cultura es clave en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. La Cultura nos recuerda el pueblo que somos, desde nuestra historia y memoria colectiva. La Cultura es la pieza que al rompecabezas llamado Estado le hace falta cuando el gobierno de turno no comprende lo esencial que es invertir en ella. La Cultura refleja el poder que pueden tener las Industrias Culturales y Creativas que motivan a las ciudades a creer en el crecimiento continuo de su Producto Nacional Bruto de manera segura y exitosa. La Cultura es el reflejo de nuestra Identidad plasmada en el amor que tenemos por nuestro Patrimonio tanto Cultural como Natural. La Cultura nos identifica, nos mueve, nos llena. La Cultura nos hace creer que podemos ser, motivar e impulsar sociedades más fructíferas e inteligentes. La Cultura somos todos.

Para Heráclito, con su frase destacada: "panta rei" que significa "todo fluye", comprendemos el cómo la idea de un proceso debe mantenerse en el tiempo y espacio hasta poder concretar su fin por el que fue creado dicho proceso. Es decir, en nuestro caso como PRO-CULTURA, para que se genere una estructura eficiente sobre administración pública Cultural e institucionalidad cultural, se requiere implementar un Plan que tenga resultados medibles y reales, tal como lo hemos hecho en nuestro período 2021-2025 y como lo planteamos hacer en el nuevo período 2025-2029.

Comprendemos que la Cultura siendo un eje fundamental del Desarrollo de los pueblos, necesita atención estatal permanente, necesita incremento de su presupuesto, necesita la generación real de políticas públicas que contribuyan con la garantía de derechos culturales colectivos, necesita acceso a espacios públicos para las Artes, necesita mayor capacidad estatal para impulsar una Industria Cultural y Creativa que coadyuve a sostener una economía, muchas veces debilitada, pero con un enorme potencial procurado por gente llena de talentos, que solo requiere mayores oportunidades e impulso permanente, hasta ver que incluso, en base a ese apoyo estatal, se puede incrementar enormemente el Producto Nacional Bruto de nuestro país de maneras significativas y permanentes, beneficiando a dichas personas que pueden ser millones y a todo el país en general, creyendo que verdaderamente la Cultura activa la economía y mejora condiciones de vida de los pueblos a mediano y largo plazo.



Nuestro Plan para el presente período 2025-2029 dentro de la Casa de la Cultura núcleo de Tungurahua se basa en un Objetivo General y ocho Objetivos específicos concretos de gestión cultural, con sus respectivos indicadores:

PLAN PRO CULTURA

OBJETIVO GENERAL. - Impulsar un Modelo de Gestión Cultural efectivo que coadyuve con la generación ascendente de Industrias Culturales y Creativas para el mejoramiento continuo de condiciones laborales de quienes forman parte del sector Artístico, Cultural y Creativo, a través de una oferta cultural de calidad en Tungurahua y el sostenimiento de procesos vinculados con la Cultura y la Identidad en cada uno de nuestros territorios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS E INDICADORES:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES
1.GENERAR ACCESO A ESPACIOS PARA LAS ARTES, LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD	1. Actas de reuniones y compromiso firmadas por todos los presidentes de los barrios tanto urbanos como rurales de Ambato, en conjunto con las Autoridades competentes del GADMA y la CCNT, para acceder a los espacios que poseen las Casas Barriales y que los Artistas y Gestores Culturales puedan ensayar y dar talleres permanentes de forma ágil. 2. Convenios entre instituciones y asociaciones encargadas de administrar las Casas barriales para poder acceder a estos espacios para las Artes y la Cultura. 3. Convenios con el Ministerio de Educación para activar los Teatros que están en desuso e inutilizados. 4. Convenios con los diferentes GADS de Tungurahua para activar más espacios públicos que tengan acceso para las Artes y la Cultura.
2.IMPULSAR LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS - ECONOMÍA DE LA CULTURA	1. Actas de acceso a los espacios que posee la CCNT de manera semanal para Artistas y Gestores Culturales para que puedan producir su proceso creativo de forma ágil, permanente y sin trabas ni discriminación. 2. Registros de públicos asistentes que entregan una contribución económica como aporte cultural para apoyar los procesos Artísticos desarrollados en los ecosistemas creativos de la CCNT. 3. Registros de los Talleres de formación artística permanentes donde la ciudadanía se hace corresponsable de activar la economía del sector cultural pagando un valor por cada taller de formación no formal continua. 4. Capacitación en procesos de administración y gestión de proyectos para que los Artistas y Gestores Culturales puedan acceder más fácil y frecuentemente a fondos no reembolsables con convocatorias públicas por parte de los organismos del Estado.
3.INCIDIR EN LA PROFESIONALIZACIÓN DE ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES Y CAPACITACIÓN EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES	1. Convenios con la UDET- Universidad avalada por la Senecyt para cualificar la experiencia en gestión cultural de cuatro años y que los interesados puedan acceder a un título de tercer nivel que es una Licenciatura en Gestión Cultural en un año, todo cien por ciento online y con el 30% de descuento en todo su proceso académico. 2. Convenio con el IAVQ para cualificar la experiencia de 5 años en Producción musical, producción audiovisual, cine, música, diseño; entre otras ramas del quehacer artístico y cultural, y que puedan estudiar un año y sacar un título de tercer nivel en cualquiera de estas carreras, accediendo hasta a un 30% de descuento en todo el proceso académico. 3. Convenio con Universidades o Institutos especialistas en Gestión y Administración de Proyectos Culturales.

4. CREAR NORMATIVA CULTURAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES	1. Convenios con GADS de Tungurahua. 2. La primera Ordenanza de Cultura para Ambato concretada y legalizada, con el respectivo seguimiento para su cumplimiento administrativo y ciudadano permanente. 3. Propuesta de Ordenanza de Cultura para Baños diseñada con los aportes de las Asambleas mantenidas en el sector. 4. Propuestas de Ordenanzas de Cultura trabajadas con cada uno de los cantones de Tungurahua y propuestas a los GADS respectivos.
5. FORTALECER PROCESOS DE ARTE EN LOS BARRIOS Y ZONAS VULNERABLES (formación de públicos y semilleros de Arte)	1. Convenios con colectivos culturales interesados. 2. Convenios con los presidentes de los barrios de Ambato para activar las casas barriales en beneficio del sector cultural, tanto para generar ensayos como para talleres permanentes. 3. Convenios con administradores de espacios públicos para usar estos espacios en beneficio de los procesos artísticos y culturales en territorio. 4. Convenios con el Comité permanente de la Fiesta de las Frutas y de las Flores de Ambato para generar trabajo coordinado en la planificación de las FFF-Fiestas declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad, entregando la posibilidad de interinstitucionalmente dar prioridad a las contrataciones de Artistas locales y nacionales.
6. SOSTENER NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL, SABIDURÍA ANCESTRAL Y PLURICULTURALIDAD	1. Actas y Convenios de trabajo coordinado con GADS, tanto cantonales como parroquiales para fortalecimiento de nuestros procesos de sabiduría ancestral, lenguas nativas, historia y memoria de nuestros pueblos originarios e investigación en Cultura, Artes e Interculturalidad.
7. MANTENER LA ACTIVACIÓN PERMANENTE DE LA CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE TUNGURAHUA	1. Agendas semanales de procesos que arrojan una importante oferta cultural de calidad que tiene Tungurahua. 2. Talleres de formación artística y cultural permanente. 3. Parrilla de programación de los programas de la Radio de la CCNT y su difusión masiva. 4. Convenios con Artistas y Gestores Culturales para el uso de los espacios de la CCNT de maneras ágiles y permanentes, sin burocracia.
8. ACCEDER A PROCESOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA CULTURA	1. Concretar la gestión de fondos no reembolsables con organizaciones de cooperación internacional para el Desarrollo dentro del proyecto de reactivación y remodelación de los Teatros Juan Benigno Vela y Pedro Fermín Cevallos en conjunto con el Ministerio de Educación. 2. Gestionar un fondo semilla para apoyar a emprendimientos culturales. 3. Continuar apoyando a Festivales emblemáticos de buen nivel que cumplen estándares de calidad internacional para que promuevan el intercambio cultural entre países.



01

GENERAR
ACCESO A
ESPACIOS PARA
LAS ARTES, LA
CULTURA Y LA
CREATIVIDAD.

02

IMPULSAR LAS
INDUSTRIAS
CULTURALES Y
CREATIVAS -
ECONOMÍA DE LA
CULTURA

03

INCIDIR EN LA
PROFESIONALIZACIÓN DE
ARTISTAS Y GESTORES
CULTURALES Y
CAPACITACIÓN EN
GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE
PROYECTOS CULTURALES

04

CREAR
NORMATIVA
CULTURAL Y
POLÍTICAS
PÚBLICAS
CULTURALES

05

FORTALECER
PROCESOS DE
ARTE EN LOS
BARRIOS Y ZONAS
VULNERABLES
(formación de públicos
y semilleros de Arte).

06

SOSTENER NUESTRA
IDENTIDAD
CULTURAL,
SABIDURÍA
ANCESTRAL Y
PLURICULTURALIDAD

07

MANTENER LA
ACTIVACIÓN
PERMANENTE DE
LA CASA DE LA
CULTURA NÚCLEO
DE TUNGURAHUA

08

ACCEDER A
PROCESOS DE
COOPERACIÓN
INTERNACIONA
L PARA
CULTURA



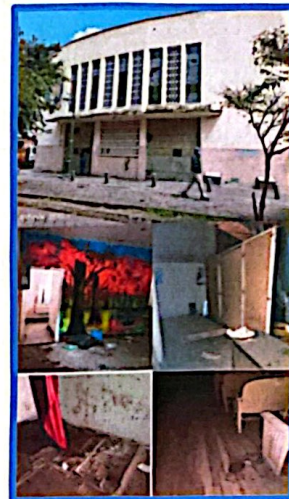
1.

GENERAR ACCESO A ESPACIOS PARA LAS ARTES, LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD.

Entendemos perfectamente que, en Tungurahua una de las problemáticas más visibles y reales que atraviesa el sector cultural es precisamente la falta de espacios para las Artes.

Es por ello que, apoyados como Colectivo Pro-Cultura desde nuestra administración dentro de la Casa de la Cultura Benjamín Carrión núcleo de Tungurahua, identificamos varios Teatros en absoluto descuido y desuso permanente en la ciudad de Ambato.

Propusimos un trabajo coordinado al Ministerio de Educación en el año 2021 con el objetivo de rescatar por medio de la Casa de la Cultura de Tungurahua, dos de los más de cinco Teatros que están en abandono, descuido, desuso y destrucción visible y permanente; estos Teatros son el Teatro Juan Benigno Vela y el Teatro Pedro Fermín Cevallos, espacios que fueron creados para el Fomento Cultural pero que ahora debido a su inutilización están en pésimas condiciones.



Hemos realizado trabajos coordinados en conjunto con la Universidad Técnica de Ambato por medio de su Facultad de Arquitectura y Diseño para que los estudiantes guiados por los docentes calificados puedan ayudar a generar investigación de campo en relación con las problemáticas sociales que atañen a la sociedad tungurahuesa y procuren minimizarlas o resolverlas mediante sus propias y creativas propuestas técnicas, es así que logramos crear los estudios necesarios para implementar una importante y profesional propuesta arquitectónica (**Ante Proyecto**) - para remodelar los Teatros Juan Benigno Vela y Pedro Fermín Cevallos por medio de este proceso académico iniciado por la Casa de la Cultura Tungurahua y la Universidad Técnica de Ambato.

Logramos implementar un Proyecto que cumple con estándares de calidad internacional para que se le pueda devolver la vida a los maravillosos espacios artísticos y culturales que poseemos en Ambato y Tungurahua, pero que requieren atención estatal y ciudadana, porque se están destruyendo actualmente.

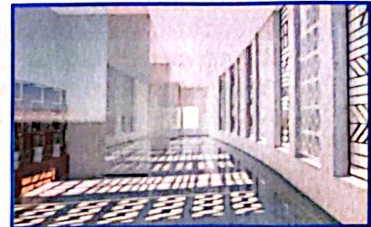
Propusimos implementar dos Proyectos de remodelación de excelente nivel de Bio Arquitectura a nivel latinoamericano para que dos de nuestros Teatros puedan ser rescatados y usados eficazmente antes de perderlos por completo.





TEATRO

JUAN BENIGNO VELA



Para implementar este Proyecto aplicamos a fondos internacionales y logramos acceder a financiación internacional no reembolsable para apoyo a propuestas ciudadanas públicas que fortalecen el tejido social, disminuyendo significativamente los problemas sociales, que usualmente existen en las sociedades modernas.

Este hermoso proyecto es uno de los proyectos más importantes y representativos que hemos planteado y que está en curso, sólo esperamos poder concretarlo con el éxito que el valioso sector cultural merece.

Implementaremos un Modelo de gestión efectivo para beneficiar de estos espacios dignos y útiles tanto a las Comunidades educativas aledañas a los Teatros Juan Benigno Vela y Pedro Fermín Cevallos, como al sector cultural y a toda la ciudadanía en general, no únicamente de Ambato y Tungurahua sino de toda la sierra centro y el país entero.

Cabe destacar la buena relación mantenida con los técnicos responsables de dirigir los Teatros representativos del país como el Teatro Sucre, el Teatro México y el Teatro Variedades, con quienes hemos venido trabajando desarrollando procesos de sostenimiento de espacios para las Artes y la Cultura, y procurando aprender de sus modelos de gestión para activar la economía de este valioso eje, que es fundamental para el desarrollo de nuestros pueblos, llamado CULTURA.

Nuestra propuesta para este período 2025-2029 es que con el apoyo y respaldo de las Autoridades pertinentes tanto del sector educativo nacional (con quienes se ha avanzado mucho en este tiempo para concretar este anteproyecto técnico arquitectónico presentado), como del sector cultural y social, así como de la Comunidad Educativa y de nuestros Artistas y Gestores Culturales parte de la Asamblea Provincial de las Artes de Tungurahua, en coordinación, se pueda utilizar un Modelo de Gestión adecuado para el uso, activación y mantenimiento permanente de los Teatros Juan Benigno Vela y Pedro Fermín Cevallos, Teatros que serán remodelados efectivamente y se los podrá utilizar coordinadamente, tanto por los miembros de las Comunidades Educativas beneficiarias de manera directa, como por todo el sector cultural de Tungurahua, teniendo prioridad en el acceso a estos dos espacios culturales de manera segura a mediano y largo plazo.

*** Fortaleceremos el Convenio ratificado con los presidentes de los barrios** tanto urbanos como rurales del cantón Ambato, para que nuestros Artistas y Gestores Culturales puedan acceder de manera permanente tanto para ensayos como para generar talleres o actividades culturales en nuestros barrios de Ambato de manera ágil, segura, legal y permanente.

* **Continuaremos manteniendo la Casa de la Cultura de Tungurahua** como un referente de gestión cultural nacional, con procesos creativos sostenidos y permanentes, con talleres de formación artística de buen nivel, con una agenda semanal para todos los gustos y todas las edades que demuestra que la oferta cultural de Tungurahua es de excelente nivel profesional y se desarrolla pensando en la competitividad que se genera en procesos artísticos de buen nivel.

* **Procuraremos continuar fortaleciendo el bello espacio de la Biblioteca "El Cosmopolita"** creada en Baños de Agua Santa en coordinación estratégica con su gestora nuestra querida amiga Ana Carlota González y su esposo el investigador Carlos Soria, dos intelectuales muy respetados en el sector cultural a nivel nacional y que han entregado todo su contingente tanto económico como intelectual para sostener este hermoso espacio, creado para fortalecer y mantener procesos lectores permanentemente; la inversión realizada en este espacio fue de más de 50.000 USD y se logró a través de autogestión y cooperación internacional gestionada por Ana Carlota González y su esposo; desde la Casa de la Cultura de Tungurahua hemos entregado todo el apoyo requerido, logrando concretar el Contrato de Comodato en conjunto con el GAD Baños para que el proceso se desarrolle con legalidad y eficacia administrativa.

2.

IMPULSAR LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS - ECONOMÍA DE LA CULTURA

Convencidos absolutamente de que la Cultura activa la economía, entendemos que en Ecuador se necesita empezar a creer más en el impulso a las Industrias Culturales y Creativas de manera segura y legal.

Las Industrias Culturales son procesos que basan su sistema productivo en la creatividad y la diversidad de Artes, la comercialización permanente de bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales, que fortalecen la economía de un territorio, identificando estrategias vinculadas con la política pública, que coadyuva a garantizar derechos colectivos y mejorar las fuentes de empleo y condiciones de vida de millones de personas en el siglo XXI.

No comprender que, de las Artes, de la Cultura y de la Creatividad si se puede vivir en el Ecuador es continuar en el siglo pasado y estancar una opción, que bien manejada, podría ayudar al país entero a incrementar su Producto Nacional Bruto en base a ese impulso a las Industrias Culturales y Creativas.

¿Que necesitamos para lograrlo? Creer más en nosotros mismos; Generar condiciones de respeto al trabajo de los Artistas y Gestores Culturales; Exigir más inversión estatal permanente en Cultura; Motivar a la inversión privada con incentivos tributarios seductores para el sector; Impulsar más procesos artísticos sostenibles en el tiempo; Crear más política pública que verdaderamente garantice el impulso a una Industria cultural colectiva, que mejore condiciones de vida de millones de personas que pretenden vivir de lo que aman hacer.

Desde la Casa de la Cultura núcleo de Tungurahua, hemos logrado fortalecer procesos de formación de públicos, donde toda la ciudadanía comprende que los Artistas no pueden vivir de los aplausos y por tanto, al mostrar sus puestas en escena, tienen derecho a una remuneración justa, porque están desarrollando su trabajo.



Impulsar de manera frecuente el uso de espacios para las Artes dentro de su diversidad es otra manera de fortalecer las Industrias Culturales y Creativas en nuestro territorio; proceso que lo hemos venido haciendo con experiencia y eficacia.

Vincular a los Gobiernos Autónomos Descentralizados de cada cantón de Tungurahua ha sido otra de las estrategias desarrolladas para activar de manera eficaz al Sistema Nacional de Cultura y a todos los organismos tanto públicos como privados que lo componen.

Generar política pública cultural a través de normativas locales en cada ciudad de Tungurahua es un principio de impulso a las Industrias Culturales y Creativas, ya que, por mencionar rápidamente, desde el uso de la silla vacía en el concejo municipal de Ambato (GADMA), logramos en conjunto con las Autoridades de turno aprobar la Ordenanza de Espectáculos Públicos, a través de la cual se logró diferenciar los micro eventos desde 100 hasta 1000 personas, los meso eventos - 5000 personas y los macro eventos de 10.000 personas en adelante, para que se comprenda que los permisos y trámites administrativos son completamente diferentes, procurando impulsar más acceso fácil, frecuente y sin trabas del espacio público para las Artes a los Artistas y Productores independientes.

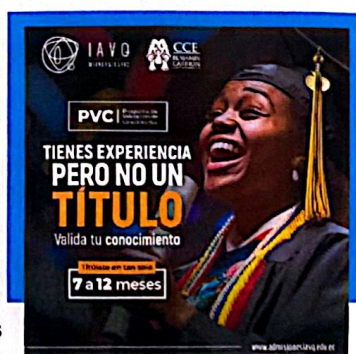
Esas políticas públicas que se traducen en ordenanzas en cada territorio, ayudarán a garantizar derechos colectivos de manera simple y permanente; es así que, además de haber incidido en la concreción de la Primera Ordenanza de Cultura en Ambato, por medio de la cual se logró que el 70% del presupuesto para Cultura del Municipio de Ambato sirva para invertir en la contratación de Artistas locales y nacionales, tema que consideramos un logro enorme para todo el sector cultural, también procuraremos impulsar la generación de Ordenanzas para la Cultura en cada cantón de Tungurahua, cabe mencionarles que en Baños ya se inició el proceso.



3. INCIDIR EN LA PROFESIONALIZACIÓN DE ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES Y CAPACITACIÓN EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES.

Hemos ratificado Convenios con la UDET, Universidad avalada por la SENECYT en Ecuador, para cualificar la experiencia de cuatro años atrás en gestión cultural y que nuestros Artistas y Gestores Culturales, puedan acceder a un título de tercer nivel en un año, 100 online y con hasta el 30% de descuento en todo el proceso académico; este es un gran logro que arroja posibilidades importantes de profesionalización de Artistas y que de esta manera puedan garantizar sus propios derechos laborales a mediano y largo plazo.

De la misma manera, hemos como Casa de la Cultura de Tungurahua ratificado un Convenio con el IAVQ, que es uno de los Institutos más representativos en Artes visuales de nuestro país, para que se cualifiquen la experiencia de cuatro años atrás en producción musical, producción audiovisual, diseño, entre otras carreras artísticas y puedan acceder a una Licenciatura en varias disciplinas del Arte, en un año, 100 online y con hasta el 30% de descuento en todo el proceso académico.



Hemos comprendido además que otra de las necesidades del sector cultural es la capacitación permanente en gestión y administración de proyectos, por tanto, proponemos generar alianzas con Institutos especializados en proyectos como el TECH de Monterrey o la Universidad Andina Simón Bolívar, para impulsar procesos de formación y/o capacitación sobre gestión de proyectos.

4. CREAR NORMATIVA CULTURAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES.

Pretendemos generar política pública cultural en cada uno de los cantones de Tungurahua, lo hemos logrado con Ambato, impulsando una Ordenanza iniciada por varios actores culturales durante más de diez años atrás pero sin concreción ni llegando a ningún fin, sin embargo y finalmente, desde la Novena Asamblea Provincial de las Artes de Tungurahua y la Casa de la Cultura de Tungurahua lo hemos logrado, en coordinación con las autoridades competentes del GADMA, al fin Ambato tiene la primera Ordenanza de Cultura que procura incidir en la aplicación de garantía de derechos para todo el sector cultural sin discriminación, este es definitivamente un logro colectivo.

Dicho proceso ya se ha iniciado también en Baños de Agua Santa, habiendo mantenido varias reuniones y asambleas ciudadanas con actores culturales, artistas y gestores para poder presentar una Ordenanza que parte desde la realidad cultural de este cantón altamente turístico y procurar mejorar condiciones de vida de miles de personas que creen que de las Artes si se puede vivir y que comprenden que la Cultura activa la economía y marca un fuerte sentido de Identidad en cada territorio.

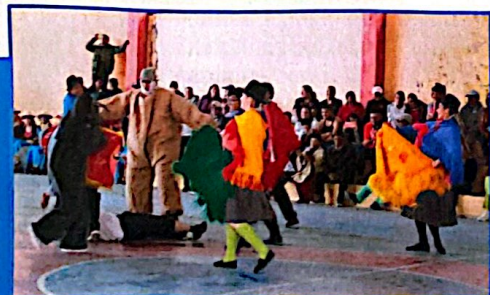
Este mismo proceso pretendemos implementarlo en cada uno de los nueve cantones de Tungurahua, Patate, Quero, Tisaleo, Mocha, Pelileo, Pillaro y Cevallos, continuaremos el proceso ya iniciado con Baños y en Ambato ya lo logramos, ya que, ya existe la primera Ordenanza de Cultura en esta ciudad, ahora únicamente hay que hacer las veedurías ciudadanas necesarias para que la normativa local sea efectivamente cumplida tal como está determinada, en beneficio del sector cultural.



5. FORTALECER PROCESOS DE ARTE EN LOS BARRIOS Y ZONAS VULNERABLES (formación de públicos y semilleros de Arte).



Las Artes en su infinita diversidad y belleza son herramientas clave para disminuir problemáticas sociales de manera rotunda y permanente. Por tanto, estamos convencidos de que al descentralizar los procesos artísticos, culturales y creativos llegando a los barrios tanto de las zonas urbanas como rurales de nuestras sociedades, podemos incidir en la generación de sociedades más desinhibidas e inteligentes, capaces de crear el desarrollo que necesitan.



Hemos ratificado Convenios con los presidentes de los barrios de Ambato para usar las sedes barriales, tanto para ensayos de nuestros Artistas, como para implementar Talleres de formación artística y cultural en la diversidad de expresiones culturales, logrando trabajar en la formación de públicos, activando la economía de nuestro sector y vinculando a la mayor parte de la ciudadanía en procesos culturales a mediano y largo plazo.

Procuraremos implementar este tipo de procesos en cada sector de nuestra provincia, logrando coordinar tanto con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales como Parroquiales.

6.

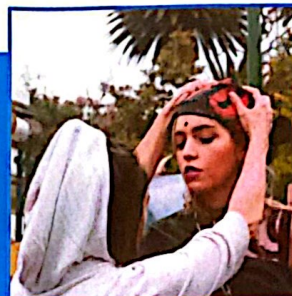
SOSTENER NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL, SABIDURÍA ANCESTRAL Y PLURICULTURALIDAD

Un pueblo sin Identidad es un pueblo vulnerable permanentemente, presa fácil de un sistema interpuesto que no le representa y que únicamente busca la intromisión para lograr la sumisión y el dominio sobre el pueblo.

La Identidad, refleja lo que somos y podemos incidir para crear, sea bueno o malo para todos en comunidad; así que, debemos pensar bien qué deseamos forjar para las presentes y futuras generaciones en relación con nuestra propia Identidad cultural, que es tan vasta, rica y diversa.

Somos un pueblo milenario, lleno de raíces firmes que nos heredaron nuestros ancestros, con una sabiduría ancestral verdadera que refleja la sangre de nuestra memoria colectiva invencible.

Creemos fundamentalmente que toda nuestra historia como pueblos en resistencia, en soberanía, en identidad y en Interculturalidad, refleja lo construido, lo mantenido hasta ahora y lo que debemos empezar por construir para nuestro propio bien como sociedades que piensan en solidaridad, en comunidad, en unión.



Reconocemos permanentemente la conmemoración y el respeto que amerita entregar a nuestra historia y memoria colectiva para poder compartirlo con las presentes y futuras generaciones, con el propósito de que aprendan a reconocer lo valiosa que es nuestra Interculturalidad y se sientan orgullosos de su propia Identidad cultural.

Celebrar sin desmayar las Fiestas Ancestrales, nuestros cuatro Raymis que muchas veces se quedan en el olvido, es fundamental para nosotros, porque estamos convencidos de que la Casa de la Cultura ecuatoriana Benjamín Carrión núcleo de Tungurahua tiene por principio conmemorar este tipo de procesos culturales que fortalecen nuestra Identidad y conmemoran nuestra historia y memoria de manera permanente.

7.

MANTENER LA ACTIVACIÓN PERMANENTE DE LA CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE TUNGURAHUA

Hemos demostrado cómo se debe impulsar una Casa de la Cultura viva, activa, con actividad permanente, llena de niñas, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, gente de todas las edades y gustos para vincularse con la diversidad exquisita de disciplinas artísticas, una Casa de la Cultura con una agenda semanal que refleja la oferta cultural que Tungurahua tiene de excelente calidad y buen nivel profesional.

Pretendemos dentro de esta activación de cada uno de nuestros ecosistemas creativos, crear nuestras secciones para la diversidad de expresiones artísticas y culturales, con el objetivo de optimizar la respuesta desde nuestra institución para



ustedes Artistas y Gestores Culturales, y que nuestros procesos sean ágiles y sin burocracia. Es así que proponemos crear las secciones de:

- * Artes Plásticas y Visuales
- * Artes Musicales
- * Artes Literarias y Narrativas
- * Artes Escénicas (Danza y Teatro)
- * Ciencias e Investigación cultural
- * Interculturalidad



Procuramos que a través de nuestras secciones de la Casa de la Cultura ecuatoriana Benjamín Carrión núcleo de Tungurahua, podamos atender las necesidades de los diferentes sectores de la Cultura y la diversidad de Artes en nuestra Provincia, de manera más ordenada y justa.

Este proceso lo manejaremos por medio de nuestro Directorio de manera permanente, con la finalidad de que todo el engranaje interno de nuestra institución sea más eficiente, equilibrado y participativo.

Además de implementar el proceso de la reapertura de las secciones de nuestra Casa de la Cultura de Tungurahua, proponemos crear un importante proyecto de un "Cuarto de ensayos público" para grabaciones profesionales de Artistas tanto con trayectoria, como Artistas emergentes de Tungurahua; este proyecto lo concretaremos en coordinación con la UDLA, que es la Universidad de las Américas que está dispuesta a iniciar de forma interinstitucional proyectos de este tipo en beneficio colectivo y del sector cultural del Ecuador en general.



Proponemos monitorear los ensayos y las mejores propuestas musicales de cualquier tipo, siempre que sean inéditas, accederán a un beneficio de un premio, que será grabar una canción en un estudio de grabación profesional y tocar en uno de los Festivales de música alternativa y de vanguardia, que impulsemos desde la Casa de la Cultura de Tungurahua.



Impulsaremos además dos Festivales internacionales por año, donde las agrupaciones de la diversidad de estilos de Danza se pueden postular para participar y generar intercambios culturales permanentes con su participación y el fortalecimiento de su propio currículum como Artistas.

Procuraremos coordinar con organismos externos, tanto instituciones públicas como privadas, para lograr asegurar financiamientos externos para la concreción de proyectos culturales de manera frecuente.



Motivamos también para que nuestros escritores participen en la convocatoria de la Feria de Libro que procuramos desarrollar, con la posibilidad de crear un catálogo digital con los libros más representativos que cumplan estándares de calidad a nivel internacional y que sean parte de nuestro catálogo de libros de escritores de Tungurahua.

Por último y comprendiendo las enormes necesidades que usualmente sufre el sector cultural del que somos parte, pretendemos trabajar a través de Relaciones Internacionales y organizaciones que fomentan la Cooperación Internacional para el Desarrollo para lograr atraer un "Fondo Semilla" para emprendimientos artísticos y culturales de Tungurahua. Este fondo servirá para que nuestra gente, pueda recibir una pequeña inyección de fondos reembolsables en su proceso creativo y que luego de un tiempo, empiece con cuotas cómodas, a retornar el dinero facilitado con un mínimo interés, pero con la convicción firme de poder impulsar los procesos de nuestros Artistas y Gestores Culturales; este fondo se lo puede entregar en coordinación con más colectivos culturales que cumplan ciertas condiciones establecidas y parámetros de calidad en su emprendimiento artístico y cultural.

Propondremos en coordinación con algunos núcleos provinciales de la Casa de la Cultura a nivel nacional, a las Autoridades competentes, un "Proyecto de Ley" para implementar opciones para la Seguridad Social de Artistas y Gestores Culturales calificados como tales por el ente rector de la política pública cultural, que en este caso es el Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador.

Este "Proyecto de Ley" arroja la posibilidad de implementar un **Seguro Artístico**, así como existe el Seguro Campesino por ejemplo y otras alternativas legales que facilitan esta posibilidad en beneficio de nuestra gente, que necesita atención estatal permanente y se lo merece.



8. ACCEDER A PROCESOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA CULTURA

La Cooperación Internacional para el Desarrollo en cada territorio, depende única y exclusivamente de los proyectos postulados y su fin común; es decir, si son proyectos bien estructurados y gestionados desde un nivel público, son mayoritariamente considerados por las instituciones y organismos de cooperación internacional que financian proyectos sostenibles a mediano y largo plazo, y que procuren mejorar condiciones de vida de poblaciones vulnerables.

Es así que, desde nuestra experiencia en procesos de cooperación internacional, procuraremos hacer gestión para concretar el fondo de inversión internacional en el importante proyecto de la Remodelación de los Teatros Juan Benigno Vela y Pedro Fermín Cevallos, cuando se logre concretar en conjunto con el Ministerio de Educación respectivamente dicho proyecto; y procuraremos incidir para gestionar fondos para apoyo a proyectos semilla de Artistas y Gestores Culturales.



Además, proponemos impulsar la primera “Feria Internacional del Libro y la Lectura” en coordinación con colectivos locales e instituciones internacionales de renombre para impulsar a nuestros escritores más representativos de nuestros territorios.

Como lo determina incansablemente Joseph Stiglitz, en relación con la desigualdad y la imperiosa necesidad de regulación de la economía - esto es una mayor justicia social, transparencia en su acceso y la obligación estatal de redefinir el papel de dicha economía para el bienestar colectivo; estamos total y absolutamente convencidos, de que la Cultura activa la economía y puede mejorar condiciones de vida de millones de familias a mediano y largo plazo, únicamente como ecuatorianos hay que convencernos de esta realidad y tomarla al fin, como certeza.

MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE NUESTRA GESTIÓN

Los mecanismos que usaremos para rendir cuentas permanentemente a nuestra Asamblea Provincial de las Artes de Tungurahua, serán los mecanismos avalados por las instituciones públicas respectivas, en relación con la responsabilidad de hacer públicas todas las rendiciones de cuentas anuales institucionalmente determinadas y también serán publicadas en la plataforma institucional respectiva de la Casa de la Cultura de Tungurahua en los tiempos legales establecidos, haciendo énfasis siempre en la activa participación ciudadana que frecuentemente impulsaremos.

Generaremos permanentes Asambleas provinciales, una cada seis meses de acuerdo a la normativa establecida, así todos quienes estén interesados en los procesos culturales de Tungurahua podrán dar el seguimiento respectivo a la administración pública correspondiente.

